



Expte. 58/2022

En el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las once horas y quince minutos del día veintiocho de julio de dos mil veintidós, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de las obras incluidas en el proyecto de asfaltado camino vecinal en Ribaforada (Navarra), redactado por el ingeniero técnico industrial D. Francisco Javier Zardoya Gómez, de fecha 29/04/2022, sin visar.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D.^a María José Aragón García, Interventora del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal-Secretaria: D.^a Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión la calificación de la documentación administrativa, incluida en el sobre A, presentada en tiempo y forma por los licitadores, con el fin de comprobar que reúnen las condiciones para ser admitido.

Al tratarse de una licitación electrónica a través de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la LFCP, los sobres deben abrirse a través de esta aplicación.

Una vez abierta la aplicación de PLENA, se abren los sobres a las 11:20 horas, constatándose que se han presentado, en tiempo y forma, dos licitadores, que son los siguientes:

- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI, S.L.: fecha y hora de entrada 27/07/2022 a las 13:50.
- CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.: fecha y hora de entrada 27/07/2022 a las 18:31.

Por unanimidad, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

- “1.- Admitir a los dos licitadores presentados.
- 2.- Proceder a la apertura de los sobres B.”

Considerando que la aplicación de PLENA se ha quedado colgada, se retoma la reunión a las 14:00 horas.

En consecuencia, a las 14:00 horas se procede a la apertura de los sobres B que habían quedado pendientes, y la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

“Solicitar Informe Técnico al redactor del proyecto, en relación con la valoración de los criterios cualitativos, acompañando una copia tanto de la documentación presentada en los sobres B como una copia del pliego regulador de la contratación.”

Cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión a las catorce horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

